

## **BASES CONCURSO**

### **Versos del cielo: Gabriela y las estrellas**

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural región de Coquimbo + AURA

En el contexto de los 10 años de la creación y certificación internacional del Santuario de Cielos Oscuros Gabriela Mistral y el aniversario de los 80 años del Premio Nobel de Literatura de la poeta elquina, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Región de Coquimbo y AURA (Association of Universities for Research in Astronomy), organizan conjuntamente, el concurso de poesía para estudiantes de establecimientos educativos de la Región de Coquimbo: “Versos del cielo: Gabriela y las estrellas”.

Los objetivos de esta iniciativa son fortalecer el conocimiento de la figura y obra de Gabriela Mistral y su importancia como patrimonio literario de nuestro país, así como promover el conocimiento y protección de los cielos de nuestra región como patrimonio natural; excepcionales para el desarrollo de la ciencia astronómica mundial y para el conocimiento del universo. De igual forma, esta actividad busca acercar a niños, niñas y adolescentes, a instituciones científicas de gran importancia que operan en nuestra región y que cuentan con observatorios entre los más importantes del mundo que, a unos kilómetros de distancia nuestra, exploran el universo cada noche.

#### **1. Convocatoria**

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Región de Coquimbo, junto a AURA (Association of Universities for Research in Astronomy), convocan al concurso de poesía “Versos del cielo: Gabriela y las estrellas”, **dirigido a estudiantes de 5° a 8° básico de establecimientos educativos de la Región de Coquimbo**, que pueden estar situados en las provincias de Choapa, Elqui y Limarí.

#### **2. Modalidad de participación e inscripción:**

- Podrán participar **estudiantes de 5° a 8° básico** de establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo.
- Todo niño o niña puede participar con un poema, especificando su colegio, curso y profesor responsable.
- Cada estudiante inscrito debe estar a cargo de un o una profesora responsable.

- Cada profesor/a responsable debe hacer llegar la ficha con los datos solicitados en el punto 4.
- Cada profesor o profesora responsable debe hacer envío de la totalidad de los poemas de sus estudiantes, en un mismo correo electrónico a la dirección **gabrielayloscielos@gmail.com**.

### 3. Temáticas

Los poemas deben abordar uno o más de los siguientes temas:

- La figura y legado de Gabriela Mistral.
- El cielo nocturno y su belleza como inspiración poética.
- La astronomía y la exploración del universo.
- El Santuario de Cielos Oscuros Gabriela Mistral como patrimonio natural y cultural.
- Se valora especialmente la creatividad, la sensibilidad artística y el vínculo poético entre Gabriela Mistral y el cielo.

### 4. Formato de presentación

- El poema debe estar escrito en **español**.
- Debe tener una extensión mínima de una estrofa de cinco versos.
- Puede tener rima o ser en verso libre.
- Debe enviarse en **formato digital (PDF o Word)**, completando los siguientes datos en el formulario:
  - Nombre del poema
  - Nombre del niño/niña o adolescente.
  - Nombre del establecimiento
  - Comuna
  - Curso participante (ej: 6°B)
  - Nombre del o la docente responsable
  - Correo electrónico y teléfono de contacto
  - Times new roman 12
  - Interlineado 1.5

## 5. Plazos

- **Lanzamiento del concurso:** jueves 26 de junio de 2025.
- **Recepción de poemas:** hasta el martes 29 de julio de 2025.

Los poemas deben enviarse al correo: ✉ [concursoastralyloscielos@gmail.com](mailto:concursoastralyloscielos@gmail.com) con el asunto: *Concurso de poesía - nombre del establecimiento.*

- **Resultados:** Jueves 14 de agosto 2025.
- **Premiación:** jueves 28 de agosto 2025.

## 6. Premio

- El **ganador** recibirá como premio una **visita guiada a un observatorio astronómico de AURA en la región**, para él/ella y alumnos/as de su curso. Considerar que la delegación que asista debe tener un máximo de 20 personas, incluyendo al o la ganadora, estudiantes y profesor(es) que acompañen.
- Se premiará al segundo y tercer lugar, con premios por definir.
- Los tres primeros lugares, junto a las menciones honrosas, aparecerán en una publicación especial a fines de 2025.

## 7. Jurado

El jurado estará compuesto por: 1 representante de AURA, 1 representante del Ministerio de Educación, 1 representante Serpat Coquimbo.

## 8. Criterios de evaluación

- En términos generales se evaluará:
- Buena redacción, ortografía y sintaxis.
- La vinculación con Gabriela Mistral, el cielo y el universo.
- Presencia de sentimientos (emotividad).
- Estructura del poema.

## **9. Disposiciones generales**

- Al participar se autoriza la difusión de los poemas con su nombre, para fines culturales y educativos.
- La visita al observatorio considerada en el primer premio, incluye solo el transporte desde La Serena ida y vuelta.
- En caso de que el establecimiento educativo se encuentre en una ciudad/localidad diferente, el ganador/a debe autogestionar y financiar el transporte de su curso hasta la ciudad de La Serena.